



XXVIII CONGRESO

EBEN ESPAÑA

CÓRDOBA 10, 11 y 12 de junio de 2021



Un modelo sostenible para la industria de la moda: Claves para su implantación

**Julia Margarita Núñez Tabales¹, Eva Del Amor Collado¹, Francisco José Rey Carmona¹*

¹ Facultad de Derecho y CCs Económicas y Empresariales -CÓRDOBA- 14071

Código: O.49

Área: SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

Palabras Clave:

Sostenibilidad, Industria textil, Moda, Economía Circular, Slow Fashion.

RESUMEN:

El tradicional modelo lineal aplicado a la industria de la moda se fundamenta en un proceso productivo altamente contaminante en todas sus fases y que, a su vez, lleva aparejado el consumo desenfrenado y la generación de enormes cantidades de residuos. La filosofía imperante durante décadas ha sido la de «extraer, producir, desperdiciar», la cual lleva implícitas serias consecuencias negativas en el plano medioambiental, económico y social. Bajo la perspectiva ambiental, la moda es responsable de un 10% de las emisiones de carbono mundiales y de un 20% del consumo de agua global. En el plano económico es preciso destacar la pérdida de oportunidades económicas propia de los procesos de reutilización y reciclado para los deshechos de esta industria. Asimismo, en el ámbito social, resaltar los sucesivos escándalos acerca de la utilización de trabajadores en condiciones laborales deplorables con objeto de abaratar costes. Como respuesta a este escenario, en la última década ha comenzado a desarrollarse un nuevo paradigma, surgiendo el denominado movimiento *slow fashion* con el objetivo primordial de introducir la sostenibilidad en el sector textil mediante un cambio de valores, procesos y modelos de negocio. De este modo, se inicia la transición hacia la puesta en práctica de un modelo de economía circular (EC) que implica cambios sustanciales tanto del lado de los oferentes como de los demandantes.

Tras revisar las aportaciones efectuadas por diversos autores a la posible aplicación de un modelo EC en la industria de la moda, nuestro estudio tiene como objetivo principal efectuar una propuesta propia que ponga de manifiesto cuáles son las claves que permitirían el desarrollo del nuevo modelo. A nuestro juicio el nuevo modelo posee cuatro claves básicas para su implantación: (1) el uso de fibras textiles sostenibles, destacando el uso de nuevas fibras recicladas y otras de origen natural como el cáñamo; (2) la utilización de fuentes de energía renovables, impulsada por diversos compromisos globales como el Pacto por la Moda (*Fashion Pact*) o el RE100; (3) el alargamiento del período de utilización de la prenda, junto con un óptimo mantenimiento de la misma (4) una adecuada gestión de los residuos generados, velando ante todo por la reducción de los mismos aplicando los conceptos de *Zero Waste* y preciclaje. Entre los impulsos para la implantación de dicho modelo cabe destacar la preocupación de las autoridades públicas por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 establecida por las Naciones Unidas. Asimismo, para que el modelo prospere es imprescindible un programa educativo integrado para los consumidores y para la industria.